

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año V
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
debe dirigirse al Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1351

Palma de Mallorca. MIÉRCOLES 5 Diciembre de 1900

Ensanche de Palma--La Comisión en Madrid Discurso del Sr. Romero Robledo

Muy favorables van siendo las noticias que de Madrid vemos diariamente recibiendo por cartas particulares o bien por el cable.

Dijo el concejal S. Llosada, en aquella magna reunión celebrada en el Ayuntamiento, pocos días antes de partir la Comisión para Madrid, que si el pueblo quería ver derribar las murallas, el derribo de éstas no se haría esperar, y en efecto así resultaría; estamos ciertos de ello, pues dadas las impresiones últimas que hemos recibido de la Corte, nos obligan a tener por cierto que, pronto, muy pronto se promulgára la R. O. disponiendo el derribo de portillos, mientras se tramita el expediente para la aprobación del plano de ensanche, cuyo dictamen emitido por el ponente Sr. Velázquez, ha sido tan bueno como debíamos desear.

D'una carta de Madrid, recibida por el correo llegado ayer a esta ciudad, entresacamos el siguiente párrafo que gustosísimos publicamos, y con lo cual comprenderán una vez más nuestros lectores que, hacemos justicia aún a nuestros más escarnizados adversarios políticos, y que no regateamos hoy nuestro aplauso a aquellos que ayer por haberse hecho acreedores a ello, sintieron sobre si el peso de nuestras energicas censuras.

Dice así el párrafo en cuestión:
«Los Sres. Maura, Weyler, Sureda, Sallent, Rius, Prieto, y Caules y el Sr. Tur Diputado por Ibiza se portan a maravilla».

Si en todos los asuntos que directa o indirectamente afectaban al bien general de esta región, sus representantes en las Cortes, en vez de obrar impulsados por el estímulo de intereses de tal o cual partido, se hubiesen unido, como hoy lo han hecho, para poder alcanzar la aprobación del plano de ensanche de Palma y el derribo de sus murallas, no cabe dudarlo, otra sería la suerte de los hijos de este archipiélago.

Aún admitiendo que el Gobierno, por razones difíciles de explicar, hubiese tenido empeño en que el plano de ensanche conditionara durmiendo el suyo de los justos, apollillándose bajo la mesa de las oficinas del ramo, y que las murallas continuasen estando en pie, el mismo Gobierno, ante la ligá o común acción de los representantes por estas islas, no habría tenido más remedio que transigir y conceder cuanto éstos en nombre de sus representados le hubiesen pedido. Por consiguiente, el pueblo de Palma, además de quedar agradecido a los señores de la Comisión municipal, por sus incansables trabajos, que viene efectuando para el mejor resultado de las gestiones cuyo encargo les llevó a Madrid, también tendrá que mostrarse agradecido a los señores antes mencionados por su plausible conducta e importantísimo apoyo dispensado a los comisionados.

A quien Palma tendrá que agradecer eternamente su valiosa protección para conseguir se apruebe el plano de ensanche y el derribo de las murallas, es al notable arquitecto y respetabilísimo Director de la Escuela de Bellas Artes en Barcelona Sr. Domenech a quien como igualmente a la Diputación catalana por su incondicional apoyo dispensado a la Comisión para el logro del particular que nos ocupa, la redacción de LA UNION REPUBLICANA envía la expresión viva de su mayor afecto y agradoimiento.

Por último; puede estar seguro el pueblo palmeño que la R. O. para el derribo de los portillos será pronto un hecho, y que una vez abierto éstos, las murallas habrán dado fin a su opresora existencia.

TEÓFILO.

Discurso del Sr. Romero Robledo

contestando al Sr. Silvela en la sesión del sábado en el Congreso.

El batallador exministro levántase de su asiento visiblemente nervioso.

Véasele dispuesto a arremeter briosa mente contra el Sr. Silvela, y su actitud despertó gran curiosidad y expectación en toda la Cámara.

Su palabra, insegura al principio, fuese agitando a medida que avanzaba en su discurso.

Fué ésta una rectificación contundente. A las reticencias del Sr. Silvela—que por cierto estuvo muy bien de la palabra—contestó el señor Romero Robledo con una claridad «verdaderamente admirable».

El Sr. Silvela—comienza diciendo—ha tenido conmigo siempre excelentes relaciones de afecto; pero yo no he sabido nunca qué clase de relaciones son esas. (Risas.)

S. S. ha hecho contra mí un discurso apasionado para sostener su jefatura.

Yá me escamaba yo de las palabras cariñas con que comenzó su discurso. (Risas.)

No me quejo, sin embargo, de sus ataques, porque yo he procurado siempre demostrar a S. S. que me es indiferente su afecto ó su odio.

El Sr. Silvela ha hablado de mi soledad en la Cámara, sin duda porque S. S. no se ha atrevido a decir que mi soledad depende de que el Sr. Silvela es quien ha traído la mayoría y de que yo no he pedido favor alguno en las elecciones que ha hecho.

En cambio, S. S. vive en la soledad con sus propias desgracias, con los amigos que le deben favores. Yo, en cambio, estoy muy bien acompañado en el país, que me ha demostrado su

cariño en la Coruña y en un banquete celebrado recientemente en Madrid.

Yo esto solo en el modo oficial. Nadie me ha dado a mí el troquel de hacer diputados, ni lo quiero. La mayor honra de mi causa es que me sigue el elemento popular, y que, según se acaba de decir ahora, me alejo de las puertas de los palacios. (Aprobación en las tribunas.)

EL PRESIDENTE: Eso no se ha dicho aquí.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Tanto se me quiere negar, que ya se niega hasta lo que se ha dicho. («Voces en la mayoría»: No se ha dicho.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Tengo aquí mis notas. Se ha dicho que «alguno puede dudar de mi monarquismo». (Rumores en la mayoría.)

Será lo último que me toque tragar hoy, si hasta palabras cuyos ecos aún resuenan en el salón se niega que hayan sido pronunciadas.

Sí; yo estoy solo, Sr. Silvela; pero si S. S. quiere, hagamos un viaje por el país, y ya verá S. S. con quien está el pueblo español. (Aprobación.)

El Sr. Romero Robledo se ocupa seguidamente del decreto de 30 de Septiembre, y dice que la única defensa del Sr. Silvela ha sido una real orden dada por el partido liberal, y éstos ya sabrán defenderse.

Añade que un periódico de la mañana que ha dirigido un exministro, exhibía hoy a la mayoría para que evitaran que yo dijese aquí ciertas cosas.

Hemos llegado a lo emocionante, a lo que cree S. S. que ha defendido. ¡Ojalá que le recompense el favor!

Yo afirmé que D. Alfonso XII, delante de una guerra civil, no suspendió las garantías.

El Sr. SILVELA: Nos había.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Entonces, ¿por qué el recuerdo que el Sr. Dato hizo aquí del tiempo del Sr. Pi y Margall?

Es verdad que se suspendieron en la fecha que dice el Sr. Silvela; pero es lo único que ha recogido de mi discurso.

Las suspendió un gobierno liberal, siendo presidente interino el Sr. Martínez Campos, pues el Sr. Sagasta se hallaba veraneando en el Pirineo. Se suspendieron, no porque los comerciantes no pagaran ni se quisiera evitar que se hablara de un préstamo, sino porque se había sublevado una plaza de armas con su guarnición, Badajoz. Esta suspensión duró desde el 3 del mes de Agosto al 31 del mismo.

Confiesa el Sr. Silvela que no ignoraba la conspiración carlista, pero la creía para más largo plazo; vamos, para cuando él ya no fuera poder.

Lo que al Sr. Silvela le ha indignado es que fueran producto las partidas de una indisciplina. No sólo quiere mantener la disciplina de nuestra monarquía, sino también la de D. Carlos. (Grandes risas.)

Respecto a los manejos bursátiles, si por indicios se ha de juzgar, algún día interpelaré yo sobre la moralidad que ha tenido el Gobierno del Sr. Silvela. (Rumores.)

¿Me autoriza S. S. para decirlo? (Silencio.)

¿Me autoriza el Sr. Silvela?

(El Sr. Silvela permanece callado.)

Si S. S. me autoriza para hablar de este asunto, ya demostraré yo hasta qué punto han influido ciertos actos de gobierno en las oscilaciones bursátiles. (Grandes rumores.)

El Sr. Silvela me acusa de que yo recojo esumas de la calle para traerlas al Parlamento, y eso es precisamente lo que el Sr. Silvela hizo en contra del Sr. Cánovas del Castillo, para

72 BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

También una congregación ama el poder y el dinero, lo mismo que un ambicioso ama el poder, como el codicioso ama el dinero por el dinero... Pero dónde principalmente las congregaciones obran como un solo individuo es con respecto a los inmuebles. El inmú-hle es un sueño, su idea fija, su fructuosa monomania; a este objeto dedican sus mas sinceros, mas tiernos y mas ardientes votos...

El primer inmueble es para una pobre y pequeña comunidad naciente, lo que para una joven desposada su casamiento de bodas, para un adolescente su primer caballito que montar, para un poeta su primer buen éxito; para una costurera su primer chal de cachemira, porque al fin, en este siglo material no «inmeble» coloca y clasifica á una comunidad cotizándola en cierto valor, en aquella especie de Bolsa religiosa, y da una idea tanto mejor de su crédito sobre los simples quanto que todas esas asociaciones de salvación en comandita, que concluyen por poseer bienes inmensos, se fundan siempre modestamente con la pobreza por cimiento social, y la caridad del prójimo como garantía y eventualidad.

Tampoco se pueden figurar cuanta acriud y ardiente rivalidad existe entre las diferentes congregaciones de hombres y mujeres con respecto á los inmuebles que cada uno puede presentar, con aquella infame competencia una opulenta congregación, anotada bajo el inventario de sus casas, de sus quintas, de su papel moneda á una congregación menos rica.

La envidia, los odiosos celos, súi más irritantes por la ociosidad claustral, nacen forzadamente de tales comparaciones; y sin embargo, nada es menos cristiano en la adorable aceptación de esta voz divina, nada es menos según el verdadero espíritu evangélico, espíritu tan esencial y tan «comunista», que ese animoso,

la corcovada, encerraba á las hijas del general Simón, y lidiaba con la casa-hospicio del doctor Baleinier, donde estaba entonces Adriana de Cardoville.

CAPITULO VI

La madre Santa Perpetua

El convento de Santa María donde habían llevado a las hijas del Mariscal Simón, era una casa grande y antigua, cuyo vasto jardín daba al boulevard «del Hospital», uno de los sitios (en aquella época) mas solitarios de París.

Las escenas que van a presentarse pasaban el 12 de febrero, víspera del día fatal en que los miembros de la familia de Reinepont, últimos descendientes de la hermana del Judio errante, debían encontrarse reunidos en la calle de San Francisco.

El convento de Santa María se conservaba con una regularidad completa. Un consejo superior, compuesto de eclesiásticos influyentes presidido por el padre d'Aigrigny, y de mujeres de gran devoción, a cuyo frente estaba la princesa de Saint-Dizier, se reunía frecuentemente, a fin de proveer á los medios de extender y asegurar la influencia oculta y poderosa de aquél establecimiento, que tomaba una extensión notable.

Combinaciones muy hábiles, y calculadas muy pro-

venir a injuriar y escarnecer a aquel hombre. (Aprobación en las minorías).

La moralidad del Gobierno del Sr. Silvela está explicada con lo que ocurrió en Barcelona, donde el nuevo gobernador encontró llena la población de garitos y estampas pornográficas, siendo un verdadero centro de robos e inmoralidades.

Respecto al viaje de la corte, dice que mal se concilia la seguridad que el Sr. Silvela daba del buque en que se hizo, con la explosión de una caldera en el «Infanta Isabel», y con las paradas que en cuanto el mar se picaba algo había necesidad de hacer.

Ligeramente recoge lo dicho por el Sr. Silvela acerca de las crisis, haciendo notar las anomalías que en ella han ocurrido.

Ahora voy —dice el orador— a tratar de la educación del rey, y claro está que nos encontramos en una hermosa situación de libertad para...

(Sigue la campanilla presidencial.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Pero es que ya me van a tocar la campanilla? (Risas.)

El Sr. PRESIDENTE: Es que debo advertir a S. S. que la educación del rey no es asunto de las Cortes. (Grandes rumores.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Pero yo no me refiero a las responsabilidades del Gobierno provinciales de esa educación.

Pero, en fin, a mí no me arredran ni los murmullos de la mayoría ni la campanilla presidencial. (Nuevos rumores.)

El Sr. Silvela ha dicho que yo he figurado en la Revolución de Septiembre y que he derribado monarquías, para trabajar después por su restauración.

Pero S. S., en la seguridad de su pasión, no me ha ofendido con esa cara.

Sin duda S. S., haciendo gala de sus aficiones modernistas, en el arte de la oratoria parlamentaria, ha querido hacer una frase.

E. S. Silvela es de los que creen que con hacer una frase ha resuelto un problema. (Gaudes risas.)

El cargo no me alcanza a mí solo, sino a casi todo el elemento liberal, y debió ser más cauto el Sr. Silvela al hacerlo. Si ese cargo se dirige solo a mí, debo decir que pertenece a la Revolución de Septiembre; pero que nunca me declaré republicano, y presté acatamiento a D. Amadeo, entrando luego en la Restauración y prestando servicios que algo se estimaría cuando el mismo rey me lo demostró de modo muy expresivo.

Se me han dirigido insinuaciones pretendiendo defender a una madre. Yo el otro día para nadie nombre a doña María Cristina, porque no se me hubiera permitido, y porque nadie se hubiera creído autorizado a entrar en ese terreno, vedado para todos.

¿Qué pretende el Sr. Silvela al cantar esoselogios? Cree que yo no reconozco que cumple sus deberes como todas las madres españolas y todas las mujeres honradas? (Rumores.)

El Sr. Silvela ha pretendido, sin duda, hacer música agradable a los oídos cortesanos.

Gran Establecimiento Nuevo de San José

DE
IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO 7-9-11--esquina BORNE 120
ANTIGUA CASA BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en Camisería-Corbatería
Géneros de punto-Lencería
y altas novedades en géneros para Vestidos de señora.
CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA

Yo declaro que la reina regente no hace, al cumplir sus deberes de madre, ni más ni menos que lo que hacen las madres españolas. (Grandes muestras de aprobación en las tribunas.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden en las tribunas. (Rumores.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Los sentimientos de la maternidad son muy respetables; pero tratándose de los reyes, hay que tener en cuenta las razones de Estado, los intereses del país. (Aprobación en las minorías.)

¿Qué se diría de nosotros si mezclásemos esos sentimientos en nuestras luchas políticas?

No, Sr. Silvela. Las madres de todos los países, sea cualquiera su posición, cuidan a sus hijos con amor infinito. Es ley de la Naturaleza.

Nosotros sí nos cierto que esos sentimientos van debilitándose a medida que se elevan las personas. (Aprobación.)

Los reyes no se pueden dejar dominar por ninguna clase de actos, pues éstos para nada pueden figurar en la vida pública, sino que deben tener que inspirarse en el país y sus vecindades.

El Sr. PRESIDENTE: Ha pasado las horas de regimiento. Si S. S. desea continuar su discurso, se preguntará a la Cámara si se prolonga la sesión.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Señor presidente, estoy cansado, y si S. S. me lo permite, continuare mi discurso en la sesión del lunes.

El PRESIDENTE: S. S. suspende este debate. Orden del día para el lunes....

Y se levantó la sesión.

ESTÓMAGO

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaimes, II, 21.— Precio 10 reales

Último discurso de Kruger

en Francia

Antes de atravesar la frontera, Kruger pronunció el siguiente discurso, contestando al presidente del Comité por la independencia de los boers.

«Gracias, señores. Vuestros últimas palabras quedaron grabadas en mi corazón. He dado mi adios a París, la gran ciudad que me recibió con tanto esplendor y tanta simpatía en el admirável Hotel de Ville, donde me esperaba el Ayuntamiento, y en la calle donde me esperaba el pueblo.

Faltaba despedirme de Francia, de este querido país hospitalario, que ha añadido a los largos años de mi vida una semana inolvidable.

Mi adios a París fu lo sor un grito inmediato de agradecimiento dirigido a todos, repetido para todos, porque todos me aclamaron.

Al abandonar el suelo francés quise por última vez expresar con algunas palabras los más profundos sentimientos de mi corazón.

Hallome conmovido en el momento de cruzar la frontera, porque más que nunca me parecía, al abandonar el territorio de la República francesa, que abandonó a una hermana mayor cariñosísima, hermana de nuestras Repúblicas sudafricanas.

Los recuerdos que llevo no se borrarán jamás de mi memoria, recuerdos de hombres y de cosas, recuerdos de una hospitalidad sin límites, de una simpatía sin reserva, de votos tan conmovedores como los del Sr. Nada, y de la Cámara, que me son tan caros como la alegria emitida cordial que me dispensó el presidente de la República, y que me dispensaron los ministros.

Lo que dejó a Francia es mi corazón, y este corazón no os olvidará nunca.

Mi habéis confortado y consolado con vuestras palabras y vuestras actos.

Mi corazón sufre los dolores de mi pueblo, y no recobrará su calma hasta el día que se restablezca sustra independencia garantizada en lo porvenir, hasta el día en que podamos ser con toda seguridad lo que somos y lo que queremos seguir siendo: un pueblo de trabajadores.

Yá llega fin de año, el tiempo tan deseado

jadores honrados y valerosos guardias del territorio nacional.

Para hacernos recobrar nuestra independencia pacífica, mis compatriotas seguirán batallando y yo proseguiré mi viaje; pero espero que Francia también continuará activamente la obra tan brillantemente inaugurada al recibirme como su amigo.

Parécesme que se ha abierto un camino denominado con la palabra arbitraje, y me congratulo de que esta palabra se haya convertido en grito de la muchedumbre y sea también la consigna del gobierno.

Esta palabra, oída más especialmente en las penosas circunstancias de la guerra, ha dado lugar a la idea de una liberación seguida de una mediación amistosa de las potencias en favor de la paz, y, sobre todo, de la justicia, puesto que la justicia es quien la reclama.

La guerra debe terminar.

Los intereses de nuestros pueblos, que es la causa de la humanidad, lo exigen así.

Y como no hemos de terminar la guerra deponiendo las armas, se impone una mediación.

Al desembarcar en Francia he hablado de la manera bárbara como esta guerra ha sido hecha por nuestros adversarios; al dejar nuestro país, quiero decir a este propósito dos cosas: que desde el momento en que hemos hecho llegar nuestras denuncias a lord Roberts, y que el general ingles ha prometido que, cosa fan las crujadas, tal vez no haya sabido o hacerse obedecer, porque la barbarie continúa; quiero decir luego que es como jefe de mi pueblo, no como jefe de familia, como tengo que lamentarme, puesto que mi familia ha sido tratada por lord Roberts con exquisitos cuidados, y yo le doy por ello las gracias.

Y ahora tiendo mi mano en señal de despedida a los miembros del Comité de la Independencia Boer, a los senadores, a los diputados, y a todos mis amigos que han querido acompañarme a la frontera.

Envío mi despedida y la expresión de mi agradecimiento a todos los demás pueblos y gobiernos por medio de esta prensa que de modo tan valiente y eficaz segunda mis esfuerzos.

Adios y gracias a todos. ¡Viva Francia!

Las últimas palabras del presidente, las apagaron los gritos de ¡Viva Kruger! y otros vivas entusiastas al arbitraje y a los boers.

Por última vez se estrechan las manos y el tren se pone en marcha.

De consumos

Ya llega fin de año, el tiempo tan deseado para el cierre del pueblo, para poder llevar a cabo la venganza de reconciliación, muchas de las veces más personales que políticas; para poder pagar con dinero del contribuyente tal o cual favor, ó la compra del voto emitido por quien desprecia sus sentimientos y el bienestar de su pueblo, sólo ha pensado en la rifa promesa de una rebeja en el reparto de consumos.

Esta época del año, es la en que el pueblo tendrá que fijarse más, puesto que pone de manifiesto el carácter de quien maneja el control y quita la careta de aquellos que a mansalva es impunemente vacian la bolsa del pueblo, generalmente más repleta de sudor y lágrimas que de dinero. Y aparte de todo, el pueblo mismo, mira con indiferencia como se atropellan los derechos de sus propios hermanos, como impera la desigualdad y la injusticia, y mientras mire estoico y con los brazos cruzados, como se burlan del derecho individual, es imposible llegar a la meta de la libertad.

Es nuestra desgracia, nuestra ruina, no preocuparnos de nadie, ni de nada; no pensar en aplicar remedio, hasta que el hecho está consumado, pero no es despues, es antes cuando el hombre ha de levantar la cabeza y agradecerse revolverse y aniquilar a quien abusando de su derecho que no tiene, pisotea la igualdad y la razón.

Ojalá mi pobre voz llegase al oído de quienes desean, a unos para que obrase lo que deba, hacerlo quien precia en algo, el derecho individual y a otros para que ponéndose en relación con su conciencia y arrepentidos de los hechos pasados, dieran fin a esta fatídica lucha, que se lleva a cabo en este tiempo del año, para que no tuviésemos que continuar presentando como dentro el salón de la misma casa consistorial, es decir, en las entrañas de la madre del pueblo, se devoran hermanos con hermanos, lo que hasta la fiera detesta.

Pueblo, levanta la cerviz, que no es el yugo del escavo que te pertenece ostentar, sino al contrario, descubrir tu cabeza y levantar airoso la frente ante la aureola de libertad que encontaras se visumbra y próxima a llegar, si sacudes tu letargo sueño.

S. P. R.

Palma y Dore, de 1900.

fundamente, habían presidido a la fundación de la obra de Santa María que, a causa de numerosas donaciones, poseía muy ricos inmuebles y otros bienes cuyo número se aumentaba diariamente.

La comunidad religiosa no era más que un pretexto; pero gracias a numerosas inteligencias ligadas en la provincia, por la mediación de miembros los más exaltados del partido ultramontano atraían a aquella casa un crecido número de huérfanas dotadas con profusión que debían recibir en el convento una educación sólida, austera, religiosa, preferible según decían, a la educación civil que hubieran recibido en las pensiones a la moda, infestadas con la corrupción del siglo: a las mujeres viudas o solteras, pero también ricas, la obra de Santa María ofrecía un asilo seguro contra los peligros y las tentaciones del mundo; en aquel pacífico retiro se disfrutaba una tranquilidad adorable, trabajaban eficazmente para su salvación, y las rodeaban de los más tiernos y más afectuosos cuidados.

No se limitaba solo a esto: la madre santa Perpetua, superiora del convento, se encargaba también en nombre de la obra, de procurar a los verdaderos fieles que deseasen preservar el interior de sus casas de la corrupción del siglo, bien fuese en señoritas de círculo para las mujeres asas de edad, bien criadas para las casas, en fin, trabajadoras a jornal, y de cuya piadosa moralidad se fiaba garrantía.

Nada parecía más digno de interés, de simpatía y de fomento, que sembrante establecimiento; pero ahora mismo se descubría el vasto y peligroso resort de intrigas de todas casas que ocultaban aquellas caritativas y santas apariencias.

La superiora del convento, la madre santa Perpetua, era una doncella de cerca de cuarenta años, vestida

de paño burdo color carmelita, con un gran rosario en la cintura; una toca blanca hasta la barba acompañada de un velo negro cubría estrechamente su cara delgada y descolorida; una profusión de arrugas profundas y transversales surcaban su frente color de marfil amarillento; su nariz destacada y aguda, se inclinaba un poco como el pico de un ave de rapina; sus ojos negros eran sagaces y penetrantes; y su fisionomía, a la vez inteligente, firme y firme.

En cuanto a la dirección de los intereses materiales de la comunidad, la madre santa Perpetua bullía escondido al procurador, más camastrou y más astuto. Cuando las mujeres están poseídas de lo que tienen en el espíritu de los negocios, y que aplican a ellos su delicada penetración, su infatigable perseverancia, su prudente disimulo, y sobre todo aquella precisión y aquella rapidez del golpe de vista que les es natural, llegan a conseguir resultados prodigiosos.

Para la madre santa Perpetua, mujer de cabeza sólida y firme, la vasta contabilidad de la comunidad no era más que un juego: nadie mejor que ella sabía comprar propiedades despreciadas, darles valor y venderlas a precios de ventaja: el curso de la renta, el cambio, el valor corriente de las acciones de diferentes empresas, la eran también familiar; nunca había encargado a sus intermedios una falsa especulación cuando se trataba de colocar los fondos que buenas almas destinaban a la obra de Santa María. Había establecido un orden en la casa, una disciplina y sobre todo una economía estremada: el objeto constante de sus esfuerzos era engrandecer, no a ella, sino a la comunidad que dirigía; pues el espíritu de asociación, cuando está dirigido en un objetivo de egoísmo cívico, da a las corporaciones los defectos y las vicios del individuo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pesadez de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEDICACIÓN GENERAL, se curan pronto tomando el aceite litio.

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

NOTICIAS

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría. — Acta de la sesión anterior.

Aprobación de varias cuentas por servicios municipales. Asuntos que quedarán sobre la mesa. — Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre último para ser publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aguas. — Concesiones de derechos de agua a particulares.

Cementerios. — Adjudicación definitiva a don Cayetano Aguiló y Aguiló, de la subasta para el servicio de carruajes suyos durante el próximo quinquenio por la cantidad de 4.001,25 pesetas anuales. — Traspaso de una sepultura.

Estadística. — Alta en el padrón de vecinos.

Hacienda. — Sorteo de bonos municipales.

Obras, Arbólado, Caminos y Paseos. — Diccionario proponiendo se comunique a la Sociedad «La Económica», ciertas condiciones sobre renovación del empredado al colocarse las tuberías conductoras de gas.

Infringiendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, en una casa de la calle de San Miguel que se practican ciertas obras de excavación por la noche se deja en medio de la vía pública un gran montón de tierra sin poner el correspondiente farol.

Aviso al guardia del barrio.

Hemos tenido la grata satisfacción de recibir la visita de nuestro buen amigo distinguido corregidor D. Julio Fermín Quiñones, notario de Felanitx.

D. Bartolomé Ramón y Compañía que venía desempeñando el cargo de inspector local de la renta del timbre en esta provincia, ha sido declarado cesante.

Ayer a las cinco y media de la tarde tras larga y numerosísima concurrencia fué conducido a su última morada el cadáver de D. José Ramónell y Rós, padre político de nuestro muy estimadísimo amigo y querido corregidor D. Antonio Rabassa y Hoig.

Deseándose en paz el cadáver del Sr. Ramonell, y reciba su afligida familia y muy particularmente el Sr. Rabassa, nuestro más sentido pésame.

Dice nuestro colega «La Última Hora»:

«El Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital don Jaime Morey, nos ha facilitado dos cartas en que el diputado por esta isla D. Enrique Sureda y el distinguido paisano nuestro D. Damián Isern contestan al presidente de la citada cámara ofreciendo apoyar las pretensiones de la comisión del Ayuntamiento que se halla en la Corte para gestionar la aprobación del plano de ensanche y derribo de las murallas.»

Según previo acuerdo tomado por el Ayuntamiento las sesiones que en lo sucesivo celebrará dicha Corporación, darán principio a las seis de la tarde, en vez de las siete y media.

En casa del Guardia municipal del caserío de «Sort des Cá» hay detenida una cerda, que fué encontrada en la vía pública.

MECHERO AUER

Véase la 4^a página.

Ayer tarde fué llevado a la última morada el cadáver del conocido fabricante D. Autovio Mulet y Moja.

El cortejo fué numerosísimo, estando representadas todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el fallecido.

(E. P. D.)

D. Bernardo Batlle, Director del Colegio del Sagrado Corazón ha sido nombrado profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia.

En la sesión que ha de celebrar esta noche el Ayuntamiento se encenderá por primera vez durante este invierno el célebre y secular faro de bronce macizo que, seguramente, es el

más grande, el más antiguo y el mejor esculturado de los que existen en Mallorca.

El brasero se coloca, según tradicional costumbre, en el centro de la Sala Capitular a espaldas de la silla del Secretario.

Constituían en igual estado las ramas del rosal de un huerto existente al extremo de la calle de Coll, entrando por la plaza, en el Molinar de Levante, lo cual constituye, ya no es un estorbo, sino un peligro para el mortal que pase por la acera adosada a dicho huerto sobre la que pendían las mencionadas ramas.

Uno de estos pasados días, a poco no le sacan un ojo a un hombre que, distraído acertó a pasar por allí. Las espinas de que están cuajadas las repetidas ramas, engancharon el sombrero del aludido transeúnte; gracias a esto, no tuvo que lamentar mayor mal.

Si al Sr. Abriu le parece que puede continuar el peligro denunciado, no tendrá necesidad de molestarse ordenando lo contrario.

Para Barcelona y Manila, salió ayer tarde en el vapor «Bellver», nuestro particular amigo el comerciante de calzado don Sebastián Ramón.

En el vapor «Ciudad de Mahón», que ha fondeado a las seis y media de esta mañana procedente de Menorca ha venido el general de brigada D. Ramón Morales.

Poco después lo ha efectuado el «Cataluña», procedente de Barcelona, con el correo, mucha carga y numeroso pasaje.

En él han venido el inspector de Hacienda D. Juan Ortiz de la Cruz Amor, y el interventor de aduanas S. Balauzat.

Han comenzado en la Plaza de Abastos las obras para construir la acera derecha en el trayecto desde la calle de Cererols a la de San Miguel.

Esta reforma, que se hace tan necesaria, seguramente será aplaudida por el público.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorios, gotas, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el «Antirreumático Gran Inglaterra», de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Palma farmacia de Ignacio Fortea y principales.

Los vecinos de la calle de San Pedro y plaza de Atarazanas, se quejaban ayer de la gran cantidad de agua que manaba por varios conductos de la acequia pública, produciendo graves molestias a aquellos vecinos.

Banco de España

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Habiendo recibido en esta Sucursal las carpetas provisionales de Deuda interior al 4% correspondientes a depósitos y garantías de Deudas coloniales y Amortizable 4%, pueden presentarse los Sres. depositantes a recogerlas, previa cancelación de los depósitos y anotación en las respectivas polizas, por el orden siguiente:

Miércoles 5 del corriente.—Depósitos y garantías de Cubas emisión de 1890 y Filipinas.

Jueves 6 id.—Depósitos de Cubas de 1886 hasta el núm. 981 inclusive.

Viernes 7 id.—Depósitos de Cubas de 1886 desde el núm. 982 y garantías.

Lunes 10.—Depósitos de Deuda amortizable hasta el núm. 840 inclusive.

Martes 11 id.—Id. desde el número 841 al 1200.

Miércoles 12 id.—Id. desde el núm. 1201 y garantías.

Los depósitos que se constituyan de nuevo con carpetas de deuda interior hasta el 20 del corriente, han de ser con el cupón de Enero de 1901, pasada dicha fecha entrarán sin este cupón.

Palma 4 de Diciembre de 1900.—El Secretario. Enrique Garrido.

La Vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de reca y demás clases.—Se hacen comodosturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROSA 25

Se necesita un matrimonio de mediana edad 6 una familia poco numerosa inteligentes para regentar una tienda de comestibles. Razón: Plaza de la Libertad 4.

LA BODEGA PALMESANA

ZAPATERÍA

Mercado 24

Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

MIGUEL TRUYOL.

Calle Mayor, 20-Inca (Mallorca)

Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

LA CATALANA

TIENDA DE CORÉS

Variado surtido, de todas

clases.

Brossa, 12—Palma

LA Pajarita

COMESTIBLES

BEBESTIBLES

San Nicolás, 6

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	93'00
Salinera Española	190'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
• 5 por 100	100'30
Bonos municipales	47'00
Isleñas	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'50
Alumbrado por Gas	53'00
Unión Comercial papel	68'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 5 de Diciembre.	
Interior	70'45
Amortizable 5 por 100	90'20
Cubas 1886	84'30
Cubas Nuevas 1890	70'20
Banco de España	509'50
Tabacos sin cupón	387'00
Francos	33'45
Libras	33'46
Barcelona 5 de Diciembre.	
Interior próximo	70'45
Exterior	77'10
Amortizable 5 por 100 (sin cupón)	90'15
Cubas	84'12
Cubas 1890	70'12
Coloniales	77'50
Nortes	54'30
Alicantes	74'30

TELEGRAMAS

MADRID 4.

Reunión.—Salvajada

En cuanto terminó la sesión del Congreso de ayer, los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara. Asistieron a la reunión el general Azcarraga y los señores Ugarte, Sanchez Toca, García Alíx, marqués del Villo y Ramos Izquierdo. A las diez y media salió del despacho el señor Sanchez Toca en busca del señor Romero Robledo. Este se había marchado ya.

Los ministros, al salir, se mostraron reservados.

Parece que la reunión fué motivada por las palabras del señor Silvela cuando habló ayer tarde de la teoría del señor Cánovas de que los matrimonios reales son solo de incumbencia de la Corona.

En Omedo del Rey (Cuenca) se atravesó una apuesta para sacar del cementerio el ataúd de los pobres y llevarlo á la taberna. Con tal motivo, se promovieron discusiones y salieron a relucir armas. El tabernero resultó gravemente herido. Los lesionados son en gran número. En Omedo del Rey reina gran indignación.

El proyecto de ley sobre la deuda exterior

La parte dispositiva del proyecto de ley sobre el convenio con los tenedores de la Deuda exterior leído ayer tarde en el Congreso dice así:

Artículo 1º. Desde el día en que la convención presente se haga definitiva, y hasta la extinción completa de la Deuda exterior al 4 por 100 estampillado, el Banco de España continuará reteniendo de los ingresos afectos por esta ley al servicio de la Deuda exterior al 4 por 100, una suma equivalente a cuatro francos oro por año y por cada cien francos de capital nominal que contenga en el extranjero. De esta suma se entregarán trimestralmente 3'50 francos oro por año y por cada cien francos en concepto de intereses á los tenedores de esta Deuda en las plazas, y modo acordado en la actualidad para el servicio de esta renta.

Se destinarán cincuenta céntimos oro por año y por cada cien francos por el Banco de España al reembolso a la par y en oro mediante sorteo de los títulos citados. Los títulos sorteados se amortizarán, acumularán y destinarán; pero el interés a razón del 3'50 que hubiese producido se añadirá a los cincuenta céntimos de que acata de haberse y se emplearán igualmente en la amortización. El reembolso de los títulos amortizados se hará en la misma fecha que el pago del primer cu-

to que v-72.

Se destinarán cincuenta céntimos oro por año y por cada cien francos por el Banco de España al reembolso a la par y en oro mediante sorteo de los títulos citados. Los títulos sorteados se amortizarán, acumularán y destinarán; pero el interés a razón del 3'50 que hubiese producido se añadirá a los cincuenta céntimos de que acata de haberse y se emplearán igualmente en la amortización. El reembolso de los títulos amortizados se hará en la misma fecha que el pago del primer cu-

to que v-72.

En el mensaje de Mac Kibley al Congreso americano se dice que las tropas han logrado

establecer la dominación yankee en la mayor parte del territorio de Filipinas; pero se necesita tener en el Archipiélago un ejército permanente de 60.000 hombres.

Dicen de Cádiz que ha causado júbilo la noticia de haber comenzado en los astilleros la construcción de cinco quillas. No hay que temblar; son para barcos mercantes.

Ha fallecido el presidente de la Audiencia de Valencia, señor

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIRREUMÁTICO GRAU



REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y més segura medicina per matà es cuchs y per donà bous, colòs, y molta salut al n' els infants malaltissos.

Calicida Sureda.—Tots els qui l' han pròvat diuen qu' es un remey segú per curar les calics, els rius de poll y totes ses demés dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es metges dé Mallorca y de foré Mallorca per lo bones que son per cura sa tossina, es més da se bocà y de sa gorgamella, especialment ses irritacions produïdes p' es tabac y Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y à moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

Prepares Gassets—

Prepares Gassets—